



GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Practicum de Iniciación a la Investigación		
Código de asignatura:	70983221	Plan:	Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	12
	Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Díaz López, Manuel		
Departamento	Biología y Geología		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO II-A. Planta 0		
Despacho	070		
Teléfono	+34 950015886	E-mail (institucional)	mdiaz@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552575051495382		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El objetivo de esta actividad es poner en contacto directo al estudiante con orientación investigadora con la Investigación y Desarrollo (I+D) de los organismos públicos de investigación. De esta forma se favorece el conocimiento del mundo de la investigación por parte del alumno, se fomenta la aplicación de las actividades académicas desarrolladas en el desarrollo de una investigación.

Además, brinda la posibilidad de tener una interacción directa con profesionales de la investigación, con un equipo de investigación relacionado con la biotecnología industrial y agroalimentaria.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Todos los derivados de haber cursado las materias de su especialidad

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

El alumno no podrá cursar el Prácticum en empresas o instituciones.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

- A) Dominar las metodologías básicas de investigación en el contexto de la temática del Máster
- B) Definir e implementar programas estructurados de diseño de experimentos y de analizar la validez de los resultados.
- C) Planificar investigación aplicada a resolver problemas concretos, incluyendo el desarrollo de prototipos.
- D) Demostrar una buena capacidad de acceder por búsquedas electrónicas en bases de datos a la literatura científica y técnica.
- E) Capacidad de identificar una cuestión o hipótesis significativa sobre un tema o problema y formular los objetivos, diseño y seguimiento de un proyecto para abordar su solución.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia, los estudiantes han de ser capaces de: A) Planificar, desarrollar y ejecutar tareas de investigación dentro de líneas de investigación ya implantadas por grupos de investigación en centros públicos o privados de investigación. B) Analizar resultados y extraer conclusiones de éstos C) Proponer mejoras de las actividades desarrolladas y su implicación en el contexto de la línea de investigación.

PLANIFICACIÓN

Temario

REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM

El proceso de investigación. Características que debe reunir una investigación. Niveles del proceso de investigación: nivel teórico conceptual; nivel técnico metodológico; nivel estadístico-analítico. El después de la investigación: el informe y comunicación de los resultados. Partes de un informe o artículo científico.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

ESCENARIO NORMAL (PRESENCIAL)

La metodología docente se basará en:

+ Búsqueda, consulta y tratamiento de información. + Evaluación de resultados. + Tareas de laboratorio. + Trabajo de campo. + Trabajo en equipo.

Las Prácticas de iniciación a la investigación son las actividades realizadas por los estudiantes en Universidades (Grupos de Investigación) y Organismos Públicos de Investigación, actuando como una pasarela que comunica al estudiante con la actividad Investigadora y que facilita, en muchos casos, la inserción al mercado de trabajo o la continuación con los estudios de doctorado. Las prácticas enriquecen la formación académica del estudiante por la adquisición de las competencias que se necesitan y requieren para llevar a cabo la actividad investigadora.

- Realización de prácticas externas. El número de horas de trabajo en el escenario profesional será de 240, bajo la supervisión directa de un tutor interno (Trabajo autónomo y en equipo).

- Actividades de seguimiento de un tutor de la Universidad velará por el buen desarrollo de las prácticas (Tutorías).

- Una vez finalizado el periodo, el estudiante presentará un informe sobre la labor realizada. Por tanto, el trabajo no presencial del alumno consistirá en ponerse al día sobre las técnicas o procedimientos llevados a cabo en la empresa y en elaborar el informe final preceptivo (Elaboración de la memoria final).

Según la distribución horaria, ya de por sí la asignatura tiene una presencialidad del estudiante del 80% (12 ECTS*25 h de trabajo del estudiante = 300 h; 240 h presenciales = 80% de presencialidad).

Adaptación a los escenarios A y B:

Las prácticas académicas externas curriculares se ajustarán al "Acuerdo sobre la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21" de la Universidad de Almería, aprobado el 01/07/2020.

La adaptación a la multimodalidad o al teletrabajo, derivada de la actual situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no es fácil en el sector biotecnológico, claramente experimental. Dependerá de las decisiones que tome el responsable del laboratorio de investigación y de las autoridades responsables de la investigación en la Universidad y de la situación. Habrá laboratorios que sólo admitan la presencialidad del estudiante, otras que admitan combinar ambos sistemas y otras que puedan adoptar el teletrabajo preferencialmente.

En la adaptación al **ESCENARIO A** (multimodal o de menor presencialidad) se fomentará que los grupos de investigación oferten plazas con un 75% de presencialidad en sus instalaciones y un 25% en la modalidad telemática (teletrabajo), en la que se realizaran las búsquedas bibliográficas, el tratamiento de los datos y elaboración de informes de resultados.

La adaptación al **ESCENARIO B** (no presencial) se optará por una de las siguientes opciones:

- Grupos de investigación que oferten plazas en teletrabajo.

- Reconocimiento de prácticas extracurriculares mediante solicitud y valoración del tutor académico.

- Activación de un programa formativo sustitutorio para cada estudiante que se elaborará contando con el responsable de la línea de trabajo en el grupo de investigación.

En ambos escenarios, y para Grupos de Investigación que no puedan ofertar teletrabajo porque las actividades laborales en las que se centra su capacidad formativa son actividades presenciales (de experimentación), se contempla la posibilidad de prorrogar el periodo de realización de las prácticas de manera intensiva en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita. Esta posibilidad deberá ser consensuada con los grupos de investigación y los estudiantes y con la supervisión del tutor académico.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

Presentación de una Memoria (informe) final de prácticas. Deberán figurar, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

Extensión: 5-6 páginas.

Criterios de evaluación:

Memoria del estudiante. 40-50%

Informe de valoración del Tutor académico que considerará la actividad realizada, actitud y la memoria presentada: 40%

Informe de Seguimiento de tutor de la entidad colaboradora, que considerará tanto la memoria como el informe de valoración. 10-20%

Adaptación a los escenarios A y B:

Se contemplan los mismos criterios de evaluación y ponderación que en la modalidad presencial.

Al informe se presenta a través de la plataforma ICARO (archivo en formato PDF), de forma virtual, en todos los escenarios.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Entrega de actividades en tutorías

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Peat JK. Scientific writing: easy when you know how. BMJ Books, London.. 2002.
- Young P. Writing and presenting in English: the Rosetta Stone of science. . Elsevier, Amsterdam.. 2007.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70983221

DIRECCIONES WEB